



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Atención Especial A Víctimas**  
*Sesión virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Ciudad de México**

**10 de junio de 2022**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.-** Buenas tardes, diputados y diputadas. Saludamos cordialmente a quienes siguen esta transmisión a través de las redes sociales del Congreso.

Siendo las 14 horas con 12 minutos del día 10 de junio del año 2022, nos reunimos a efecto de llevar a cabo por esta plataforma digital la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, conforme a la convocatoria de fecha 8 de junio del año en curso, la cual fue enviada en tiempo y forma a sus correos oficiales a través del oficio número CCDMX/CAV/43/2022 de fecha 8 de junio de 2022, observando lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y su Reglamento, así como en las reglas para desarrollar las sesiones vía remota.

Agradezco la presencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión. Asimismo, le solicito respetuosamente a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa me auxilie en las funciones de Secretaria, solicitándole, en el desahogo del primer punto del orden del día, pase lista de asistencia y verifique el quórum, por favor.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Claro que sí, diputado Presidente.

Muy buenas tardes a todas y todos. Vamos a iniciar el pase de lista.

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente.

Diputado José de Jesús de Martín del Campo:

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña: presente.

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: presente.

Diputada Leticia Estrada Hernández: presente.

Diputado Alberto Martínez Urincho: presente.

La de la voz, Xóchitl Bravo Espinosa: presente.

Diputado, hay 6 diputadas y diputados presentes. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Xóchitl.

A continuación siguen los puntos 2, 3 y 4, que son la lectura, discusión y aprobación del orden del día, lectura, discusión y aprobación del acta anterior y lectura, discusión y aprobación de la versión estenográfica.

Con anticipación se les envió a su correo electrónico la convocatoria, el orden del día, el acta de la sesión anterior y la versión estenográfica. En ese tenor, se solicita a la diputada Secretaria Xóchitl Bravo consulte si es de dispensarse la lectura de los documentos y en un solo acto se tome la votación nominal.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias, diputado.

Por indicaciones de la Presidencia se consulta si es de dispensarse la lectura de los documentos y en un solo acto se toma la votación nominal.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor.

Diputado José de Jesús Martín del Campo:

La de la voz, Xóchitl Bravo: a favor.

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña: a favor

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor

Diputado Presidente, se aprueba por 6 votos a favor la instrucción dada anteriormente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Xóchitl. A continuación sigue el punto 5 del orden del día, que es la lectura, discusión y aprobación del acuerdo por el que se realiza un

adendum a la convocatoria y las bases aprobadas en la sesión extraordinaria del día 4 de marzo del 4 de marzo del año en curso para la selección de un consejero especialista en la protección de derechos humanos y búsqueda de personas dentro del consejo ciudadano, órgano integrante del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

Compañeros legisladores, como ustedes saben, recordarán que el día 4 de marzo del año en curso en la primera sesión extraordinaria de esta Comisión aprobamos las bases y convocatoria para la selección al cargo honorífico de una consejera o consejero especialista en la protección de derechos humanos y búsqueda de personas dentro del consejo de la Ciudad de México, órgano integrante del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

El período de registro de candidatos fue del 14 de marzo al 4 de abril del año en curso sin que se registrara ningún candidato y para no declarar desierta la convocatoria, se propone que se apruebe el día de hoy un adendum con la finalidad de modificar las fechas de registro quedando de la siguiente forma:

Recepción de documentos, del 13 de junio al 4 de julio

Remisión de candidatos a los diputados integrantes, el 6 de julio

Publicación de propuestas, recepción de opiniones de la ciudadanía, del 7 al 15 de julio

Entrevista a los candidatos 13 y 15 de julio

Recepción de cédulas de evaluación el 19 de julio

Emisión de dictamen el 22 de julio.

Cabe recordar que con base a los artículos 35 y 36 de la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México este asunto fue solicitado por el maestro Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México a este honorable Congreso. En ese tenor y debido a que el adendum se les envió en tiempo y forma a sus correos oficiales, se le solicita a la diputada Secretaria Xóchitl Bravo consulte si es de dispensarse la lectura del documento y en un solo acto se tome la votación nominal para aprobar el acuerdo y el adendum.

**LA C. SECRETARIA.-** Por indicaciones de la Presidencia se consulta si es de dispensarse la lectura del documento y en un solo acto se tomará la votación nominal para aprobar el acuerdo y el adendum.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor

Diputado José de Jesús Martín del Campo:

La de la voz: a favor

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña: a favor

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: sí

Diputado Presidente, se aprueba por 6 votos a favor.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.**- Gracias, diputada. A continuación sigue el punto 6 del orden del día que son los asuntos generales. Se consulta a las diputadas y diputados si hay algún asunto general que quieran tratar.

No hay asuntos generales.

Pasamos al punto número 7 del orden del día que es la clausura de la sesión.

Túrnese el presente acuerdo a la mesa directiva y a Servicios Parlamentarios para su publicación correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar agradezco su presencia y participación y siendo las 14 horas con 19 minutos declaro clausurada la presente sesión.

Gracias, diputados. Hasta pronto. Tengan buen día.

